

Monterrey, N.L. a 3 de diciembre del 2018

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado
Estado de Nuevo León

A nombre de Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("SBI") queremos agradecerle la invitación que a través de su persona nos hace el Gobierno del Estado de Nuevo León para participar en el proceso competitivo de financiamiento quirografario.

A continuación, describimos nuestra propuesta **irrevocable** de financiamiento:

Acreditado: Gobierno del Estado de Nuevo León

Tipo de Crédito: Línea de Crédito Simple

Destino: Cubrir necesidades urgentes de liquidez del Estado.

Importe: Hasta \$90'000,000.00 M.N. (Noventa millones de pesos moneda nacional)

Vigencia del Contrato: Hasta 12 meses o 365 días a partir de la fecha de la firma.

Tasa de Interés: TIIE + 0.49%

Comisión por Apertura: Sin comisión

Comisión por Prepago: Sin comisión

Pago de intereses: Mensual

Pago de Capital: Mediante la siguiente tabla de amortización:

Periodo	Pago de Capital
1	\$ -
2	\$ -
3	\$ -
4	\$ -
5	\$ -
6	\$ -
7	\$ 15,000,000
8	\$ 15,000,000
9	\$ 15,000,000

10	\$ 15,000,000
11	\$ 15,000,000
12	\$ 15,000,000

Mecanismo de Pago: **No se considera mecanismo de pago.**

Plazo de Disposición: **Hasta 90 días a partir de su contratación.**

Entrega de Recursos: **Plazo máximo de 2 días después de haber firmado el contrato y previo cumplimiento de las condiciones precedentes a la disposición.**

Condiciones precedentes a la contratación:

- Tener vigentes al menos dos calificaciones crediticias emitidas por agencias autorizadas por la CNBV.
- Entregar el formato de consulta de buro de crédito.

Condiciones precedentes a la disposición:

- Entregar la carta de confirmación de disposición ó pagaré respectivo firmado por las personas debidamente autorizadas para realizar este trámite.
- El Estado deberá cumplir con los requerimientos legales que marcan las leyes mexicanas en cuanto al destino del presente crédito.

Esta propuesta tendrá una vigencia de 60 días naturales a partir de su presentación.

Agradecemos de antemano las atenciones a la presente.

Atentamente



**Ing. Enrique Aguilar Lozano
Director Banca Institucional
Grupo Financiero Scotiabank**